

## Perfil de Ingreso

Tal y como se establece en los objetivos del título, el Graduado Grado en Seguridad y Control de Riesgos es un profesional con una visión amplia, generalista del ámbito de la Seguridad y las Control de Riesgos, sus disciplinas fundamentales, principios básicos y alcance, consciente de la necesidad de actualizar su formación permanentemente y dotado de las habilidades de auto aprendizaje necesarias para ello. Es capaz de trabajar de forma efectiva en la planificación, implementación, configuración en los siguientes ámbitos: seguridad pública y privada, medio ambiente, calidad y responsabilidad social corporativa haciendo uso para ello de las tecnologías necesarias. Asume la responsabilidad social, ética, profesional y civil de su actividad desde el respeto a los derechos fundamentales y a la igualdad entre hombres y mujeres, de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

Trabaja eficazmente en equipos multidisciplinares y multilingües, asumiendo diferentes roles, y se comunica de forma efectiva, tanto con audiencias especializadas como no especializadas.

El perfil de ingreso para cada titulación que imparte la ULPGC, se hace en la página web institucional (<http://www.ulpgc.es>).

Para un correcto desarrollo de los estudios conducentes al título de Grado Seguridad y Control de Riesgos de la ULPGC, se considera recomendable que el perfil de ingreso de los estudiantes se corresponda con las siguientes características personales y académicas:

1. Conocimientos:

- a) Expresión oral y escrita en español, comprensión de textos en español.

*b)* Expresión oral y escrita en inglés, comprensión de textos en Inglés.

2. Habilidades:

*a)* Aptitud para el estudio y la organización del trabajo.

*b)* Disposición para los trabajos prácticos.

3. Capacidades:

*a)* Capacidad de análisis y de síntesis de información.

*b)* Capacidad de argumentación, razonamiento y expresión de ideas.

*c)* Capacidad de utilización de medios informáticos e Internet.

*d)* Capacidad en la búsqueda de fuentes bibliográficas.

4. Actitudes:

*a)* Estar motivado por el estudio de la seguridad y el control de riesgos.

*b)* Sentido de la ética y responsabilidad personal.

*c)* Personas organizadas, curiosas, emprendedoras y con disposición para aplicar los conocimientos a situaciones reales.

*d)* Capacidad creadora e innovadora ante la evolución de los avances en la Seguridad y el control de riesgos.

*e)* Capacidad de cooperación en grupos.